



ACUERDO N° MS-DM-MGG-6247-2024
LA MINISTRA A.I. DE SALUD

Con fundamento en los artículos 140 inciso 20) de la Constitución Política; 28 inciso 2) literal b) de la Ley No. 6227 del 2 de mayo de 1978 “Ley General de la Administración Pública.”

CONSIDERANDO:

1° Que los días 13 y 14 de noviembre de 2024, se llevará a cabo en Ciudad de México, México, la actividad denominada: “*Primera Reunión Mesoamericana de Farmacovigilancia.*”

2° La actividad tiene por objetivo realizar sesiones informativas para la identificación de necesidades en materia de farmacovigilancia con técnicos de las Autoridades Regulatoras Nacionales, por lo que la participación de la Dra. Ileana Roverssi Picado, funcionaria de la Unidad de Normalización y Control de la Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario, es fundamental.

POR TANTO,

ACUERDA:

Artículo 1.- Designar a la Dra. Ileana Roverssi Picado, cédula de identidad N° 1-1391-0362, funcionaria de la Unidad de Normalización y Control de la Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario, para que asista y participe en la actividad denominada: “*Primera Reunión Mesoamericana de Farmacovigilancia*”, que se llevará a cabo en Ciudad de México, México, los días 13 y 14 de noviembre de 2024.

Despacho Ministerial

correspondencia.ministro@misalud.go.cr

Tel. 4003-5000

www.ministeriodesalud.go.cr



Artículo 2.- Los gastos de la funcionaria por concepto de transporte, alimentación y hospedaje serán asumidos por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), por lo que no existe gasto a cargo del erario público.

Artículo 3.- Durante los días de vigencia del presente acuerdo en los que se autoriza la participación de la funcionaria en la actividad, esta devengará el 100% de su salario.

Artículo 4.- Para efectos de itinerario la funcionaria estará saliendo del país el día 12 de noviembre y regresando el 15 de noviembre de 2024.

Artículo 5.- Rige a partir del 12 al 15 de noviembre 2024.

Dado en el Ministerio de Salud. San José, a los siete días del mes noviembre de dos mil veinticuatro.

DRA. MARIELA MARÍN MENA
MINISTRA A.I. DE SALUD

Elaborado por	VB Director Jurídico

Despacho Ministerial

correspondencia.ministro@misalud.go.cr

Tel. 4003-5000

www.ministeriodesalud.go.cr